



# Resolución Gerencial Regional

Nº 17-2009-GOBIERNO REGIONAL CALLAO - GRPPAT

VISTOS: 06 ABR. 2009

El Informe No. 04-2009-REGION CALLAO/GRPPAT/OAT-WAMG de fecha 12 de febrero de 2009 e Informe No. 16-2009-REGION CALLAO/GRPPAT/AT de fecha 12 de Febrero de 2009, emitido por la Oficina de Acondicionamiento Territorial, el Informe No. 67-2009-REGION CALLAO/GRPPAT de fecha 12 de Febrero de 2009 de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, el proveído s/n de fecha 13 febrero de 2009 de la Gerencia General Regional, el proveído s/n de fecha 13 de febrero de 2009, de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, el Informe No. 112-2009-GRC//GRPPAT-OP-FL de fecha 09 de Marzo de 2009, emitido por la Oficina de Planificación, el proveído s/n de fecha 09 de Marzo de 2009 de la Oficina de Planificación, el Informe No. 074-2009-GRC/GA-OL-LBS de fecha 13 de Marzo de 2009, emitido por la Oficina de Logística, el Memorándum No. 464-2009-REGION CALLAO/GRPPAT, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, el Informe No. 085-2009-GRC-GA-OL-LBS de fecha 25 de Marzo de 2009, el proveído s/n de fecha 26 de Marzo de 2009 de la Oficina de Logística, el Memorándum No.092-2009-GRC/GGR/OTIC de fecha 30 de Marzo de 2009, emitido por la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones, el Informe No.091-2009-CALLAO-JVV de fecha 01 de Abril de 2009, e Informe N0. 331-2009-GRC-GA-OL, de fecha 01 de Abril de 2009, emitido por la Oficina de Logística, el proveído s/n de fecha 01 de Abril de 2009 de la Gerencia de Administración, el proveído s/n de fecha 01 de Abril de 2009, el Informe Nº 595-2009-REGION CALLAO/GRPPAT-OPT de fecha 03 de Abril de 2009 de la Oficina de Presupuesto y Tributación, y;



## CONSIDERANDO:

Que, mediante informe de vistos la Oficina de Acondicionamiento Territorial, remite el expediente técnico de la Actividad "**Desarrollar e Implementar el Sistema de Información Territorial Regional de la Provincia Constitucional del Callao**"; con un presupuesto ascendente a **S/.394,870.83 (TRECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA CON 83/100 NUEVOS SOLES)**, con precios al mes de Marzo de 2009, con un plazo de ejecución de nueve (09) meses, en la modalidad de ejecución presupuestaria directa;



Que, mediante el Informe de vistos de fecha 12 de febrero de 2009 la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicita la aprobación del Expediente de la Actividad "**Desarrollar e Implementar el Sistema de Información Territorial Regional de la Provincia Constitucional del Callao**", la cual es autorizada mediante proveído inserto en el referido informe;

Que, mediante el Informe de vistos la Oficina de Planificación concluye que la actividad ha sido solicitada dentro de las funciones específicas que competen a la Oficina de Acondicionamiento territorial concordante con el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, lo que indica que hay compatibilidad entre



las funciones y responsabilidades de la Oficina solicitante y su solicitud, para llevar a cabo la actividad, siendo de responsabilidad de la misma en su contenido y ejecución. Recomendando su evaluación por parte de la oficina de Presupuesto y tributación respecto al cuadro de presupuesto analítico así como la viabilidad y disponibilidad presupuestal.

Que, mediante Informes de vistos, la Oficina de Logística señala que la contratación de diversos bienes y servicios previstos en la presente actividad, como papelería en general, útiles y material de oficina, así como la de un Especialista en Sistema de Información, un Analista Programador y un Asistente Administrativo, se encuentran enmarcados dentro del literal h) y f), respectivamente, del numeral 3.3 del Artículo 3º del Dec. Leg. Nº 1017 - Ley de Contrataciones del Estado, como inaplicación de la norma de contrataciones, y por tanto no realizarán los procedimientos para el estudio de posibilidades que ofrece el mercado para la determinación del valor referencial; salvo para la Adquisición de Software SIG Server Avanzado, por un valor referencial equivalente a S/. 179,928.00 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO CON 00/100 NUEVOS SOLES); Adquisición de Software SIG Avanzado, por un valor referencial ascendente a S/. 32,012.20 (TREINTA Y DOS MIL DOCE CON 20/100 NUEVOS SOLES); Adquisición de Software SIG Básico, por un valor referencial ascendente a S/. 23,615.55 (VEINTE Y TRES MIL SEISCIENTOS QUINCE CON 55/100 NUEVOS SOLES) y Servidor para GIS Server – Tipo Rack, por un valor referencial ascendente a S/. 38,550.00 (TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES), con precios al mes de marzo de 2009;



Que mediante el informe de vistos, la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, concluye que el requerimiento solicitado será considerado en el presupuesto institucional, mediante una modificación presupuestal en el presente mes, conforme a lo solicitado por la Oficina de Acondicionamiento Territorial, por la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados Rubro 18 Canon y Sobre Canon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones y consignando la correspondiente cadena funcional programática.



Que, el Expediente de la Actividad **“Desarrollar e Implementar el Sistema de Información Territorial Regional de la Provincia Constitucional del Callao”**, tiene como objetivo contar con un Sistema de Información Territorial, mediante la utilización de tecnologías geo-espaciales que permitirá el monitoreo, evaluación y actualización de la Microzonificación Ecológica Económica – Plan de Ordenamiento Territorial, como Instrumento de gestión territorial en la Provincia Constitucional del Callao.

Que, el Artículo 12º del Dec. Leg. Nº 1017 – Ley de Contrataciones del Estado, establece que “...es requisito para convocar a proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que el mismo esté incluido en el Plan Anual de Contrataciones y cuente con el expediente de contratación debidamente aprobado ...”, y;

Estando a las atribuciones delegadas en el Artículo Tercero de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 252-2008-Gobierno Regional del Callao-PR de fecha 15 de julio de 2008, concordante con lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao aprobado mediante la Ordenanza Regional Nº 006-2008-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-CR de fecha 11 de marzo de 2008 y con la conformidad de la Gerencia General Regional y la visación de la Oficina de Acondicionamiento Territorial;



017

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** el Expediente de la Actividad “**DESARROLLAR E IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE INFORMACION TERRITORIAL REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**”; con valor ascendente a **S/.394,870.83 (TRECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA CON 83/100 NUEVOS SOLES)**, a precios del mes de Marzo de 2009, con un plazo de ejecución de nueve (09) meses, a realizarse mediante ejecución Presupuestaria Directa, conforme al cuadro presupuestal analítico desagregado, según detalle del Anexo No. 01 que debidamente visado forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTICULO SEGUNDO.- PRECISAR** que el cronograma de ejecución del gasto de la Actividad “**DESARROLLAR E IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE INFORMACION TERRITORIAL REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**” será realizado durante el ejercicio presupuestal 2009, según el detalle del Anexo No. 02 que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTICULO TERCERO.- APROBAR** el valor referencial y las Especificaciones Técnicas para la adquisición de Licencia de Software SIG para Servidor Web Avanzado (01 UNID) por un monto equivalente a **S/. 179,928.00 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE Y OCHO CON 00/100 Nuevos Soles)**, con precios al mes de Marzo de 2009, que corresponde a una Adjudicación Directa Selectiva, de acuerdo al numeral uno (01) del Anexo No.03 que forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTICULO CUARTO.- APROBAR** el valor referencial y las Especificaciones Técnicas para la adquisición de Licencia de Software SIG Avanzado (01 UNID) por un monto equivalente a **S/. 32,012.20 (TREINTA Y DOS MIL DOCE CON 20/100 Nuevos Soles)**, con precios al mes de Marzo de 2009, que corresponde a una Adjudicación de Menor Cuantía, de acuerdo al numeral dos (02) del Anexo No. 03 que forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTICULO QUINTO.- APROBAR** el valor referencial y las Especificaciones Técnicas para la adquisición de Licencia de Software SIG Básico (03 UNID) por un monto equivalente a **S/. 7,871.80 (SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO CON 80/100 Nuevos Soles)**, cada uno, haciendo un total de **S/. 23,625.55 (VEINTE Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTE Y CINCO CON 55/100 Nuevos Soles)** con precios al mes de Marzo de 2009, que corresponde a una Adjudicación de Menor Cuantía, de acuerdo al numeral tres (03) del Anexo No. 03 que forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTICULO SEXTO.- APROBAR** el valor referencial y las Especificaciones Técnicas para la adquisición de Servidor para el GIS Server Tipo Rack (01 UNID.), por un monto equivalente a **S/. 38,550.00 (TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA CON 00/100 Nuevos Soles)**, con precios al mes de Marzo de 2009, que corresponde a una Adjudicación de Menor Cuantía, de acuerdo al numeral cuatro (04) del Anexo No. 03 que forma parte integrante de la presente Resolución,

**ARTICULO SEPTIMO.- ENCARGAR** a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo, la notificación de la presente resolución.

**REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE**

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DANIEL CASSELLA D'ALASCIO  
GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO  
Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL





# Gobierno Regional del Callao

“Año de la Unión Nacional frente a la Crisis Externa”

## Anexo No. 01

017

### PRESUPUESTO ANALITICO DESAGREGADO

Actividad:

**“DESARROLLAR E IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE INFORMACION TERRITORIAL REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO”**

Abril-09

Cadena de Gasto	Descripción del Gasto	Unidad de Medida	Cantidad	Tiempo (Mes)	Costo Parcial	Total
<b>2.3.1.5.1.2</b>	<b>PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIAL DE OFICINA</b>					<b>419.83</b>
	Bolígrafo Tinta Seca Pf Azul, marca conocida	Unid	20		0.28	5.60
	Lomo Archivador Tamaño A4, marca conocida	Unid	05		3.20	16.00
	Folder Manila Reforzado T/A-4, marca conocida	Unid	100		0.19	19.00
	Papel Bond 75 Gramos T/A4, marca conocida	Millar	9		23.47	211.23
	Sobre Manila T/Oficio (25 X 38 c. Aprox.),	Pqte	5		7.60	38.00
	CD de 700 mb, cono x 100	Cono	2		65.00	130.00
<b>2.3.2.7.11.99</b>	<b>SERVICIOS DIVERSOS</b>					<b>107,200.00</b>
	Especialista en Sistema de Información Territorial. Según TDR.	Persona	1	09	(***)	55,000.00
	Analista Programador GIS Web. Según TDR.	Persona	1	09	(***)	36,000.00
	Asistente Administrativo. Según TDR	Persona	1	09	(***)	16,200.00
<b>2.6.6.1.3.2</b>	<b>SOFTWARES</b>					<b>235,555.75</b>
	(*) Adquisición de Licencia de Software GIS para Servidor Web-nivel avanzado	Unid	1		179,928.00	179,928.00
	(*) Adquisición de Licencia de Software GIS Avanzado	Unid	1		32,012.20	32,012.20
	(**) Adquisición de Licencia de Software GIS Básico	Unid	3		7,871.85	23,615.55
<b>2.6.3.2.3.1</b>	<b>MAQUINAS Y EQUIPOS</b>					<b>51,695.25</b>
	(*) PC Tipo A	Unid	2		4,796.75	9,593.50
	(*) PC Tipo B	Unid	1		3,551.75	3,551.75
	(*) Servidor para el GIS Server – Tipo Rack	Unid	1		38,550.00	38,550.00
<b>Presupuesto Total de la Actividad</b>						<b>S/. 394,870.83</b>

(\*) Esta Licencia de Software y equipos se adquiere por única vez en esta primera etapa de trabajo del GIS WEB on line y servirá posteriormente a todos los distritos a conectarse mediante un aplicativo GIS o actualización on line y será instalado en el Gobierno Regional del Callao.

(\*\*) Esta Licencia de Software se instalará en cada municipio en calidad de sesión de uso, para su interconexión.

(\*\*\*) El detalle de Pagos esta sujeto a los Términos de Referencia



# Gobierno Regional del Callao

“Año de la Unión Nacional frente a la Crisis Externa”

017

## Anexo No. 02

**ACTIVIDAD: “DESARROLLAR E IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE INFORMACION TERRITORIAL REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO”**

### Cronograma de Ejecución de Gastos

CADENA DE GASTO	Concepto	Total S/.	Cronograma en el 2009								
			Mes 1	Mes 2.	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9
2.3.1.5.1.2.	Papelería en General, útiles y Material de Oficina	419.83	419.83	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2.7.11.99	Servicios Diversos	107,200.00	16,800.00	11,300.00	11,300.00	11,300.00	11,300.00	11,300.00	11,300.00	11,300.00	11,300.00
2.6.6.1.3.2	Software	235,555.75	0	235,555.75	0	0	0	0	0	0	0
2.6.3.2.3.1.	Maquina y Equipos	51,695.25	13,145.25	38,550.00	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Presupuesto</b>		<b>394,870.83</b>	<b>30,365.08</b>	<b>285,405.75</b>	<b>11,300.00</b>	<b>11,300.00</b>	<b>11,300.00</b>	<b>11,300.00</b>	<b>11,300.00</b>	<b>11,300.00</b>	<b>11,300.00</b>





# Gobierno Regional del Callao

"Año de la Unión Nacional frente a la Crisis Externa"

017

## Anexo No. 03

**ACTIVIDAD: "DESARROLLAR E IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE INFORMACION TERRITORIAL REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO"**

### PRESUPUESTO ANALITICO DESAGREGADO

ITEM	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Cantidad	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
<b>SOFTWARES</b>					
1	Adquisición de Licencia de Software SIG para Servidor Web Avanzado	Unid	1	179,928.00	179,928.00
2	Adquisición de Licencia de Software GIS Avanzado	Unid	1	32,012.20	32,012.20
3	Adquisición de Licencia de Software GIS Básico	Unid	3	7,871.85	23,615.55
<b>MAQUINAS Y EQUIPOS</b>					
4	Servidor para el GIS Server – Tipo Rack	Unid	1	38,550.00	38,550.00

